



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION AT Y FIRMA EX-2023-00482734- -MUNIMDP-DTAP#SSA

VISTO el EX-2023-00482734- -MUNIMDP-DTAP#SSA, y

CONSIDERANDO

Que la agente María Eugenia Volpe, Legajo N° 16.960/1, Jefe de Departamento Capital Humano, hará uso de licencia anual acumulada (código 14) del 30 de octubre al 07 de diciembre de 2023, inclusive.

Que por dicho motivo es necesario encomendar la atención y firma de mero trámite del mencionado Departamento al agente Joaquín Ezequiel Rossi Silva, Legajo N° 31.196/1.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante Decreto N° 0916/2020,

LA SECRETARIA DE SALUD

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho del DEPARTAMENTO CAPITAL HUMANO, al agente **JOAQUIN EZEQUIEL ROSSI SILVA** (Legajo N° 31.196/1 – Secretario Administrativo – C.F. 5-10-00-01), dependiente del Departamento Capital Humano (U.E. 11-00-3-0-2-00), por el período comprendido entre el 30 de octubre y el 07 de diciembre de 2023, inclusive, sin perjuicio de sus funciones específicas, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, con motivo de la licencia anual acumulada de la agente María Eugenia Volpe, Legajo N° 16.960/1.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.